

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

"TRANSPORTES 28 DE FEBRERO CIA LTDA"

RUC: 1990909713001

En la ciudad de Loja a los cuatro días del mes de abril del año 2013, siendo a las 15H: 00, en el local de la compañía ubicado en la avenida principal a Yantzaza s/n, Barrio Tunantza, parroquia Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe; se reúnen los accionistas señores; *Flavio Edin Malla Sánchez* en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, *Manuel Ignacio Chamba Cajamarca* Presidente de la Compañía, *José Lautario Agreda Agreda*, *José Alejandro León Fernández* y *Ángel Idaldo Mora Sarango*, Accionistas de la Compañía de Transportes 28 de Febrero Cía. Ltda., para tratar el único orden del día:

Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2012, presentados por la Lcda. Emérita Bertilda Montaña Armijos, Contadora de la Compañía; una vez revisados y analizados cada uno de los respectivos balances a presentarse a la Superintendencia de Compañías y con suficiente información de la Contadora y considerando el proceso y aplicación de la nueva revolución contable como lo son las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y al no haber obtenido ninguna utilidad o ganancia dentro del periodo económico correspondiente al año 2012, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme se aprecia en el Estado de Resultado Integral al término del ejercicio económico, no se registran ingresos, costos y gastos; como se puede evidenciar durante este año el Estado de Resultado Integral no arroja ningún valor, puesto que nuestra empresa no ha contado con actividades operacionales tanto de ingresos como de gastos. En el Estado de Situación Financiera se evidencia el capital suscrito que hasta la fecha se mantiene con un valor de \$ 440,00.

Es por esto que nos comprometemos a seguir trabajando con más esfuerzo y ahínco para en el futuro obtener mejores resultados y por ende ser una empresa competitiva frente a la gran demanda de usuarios; así como buscar la aceptación y satisfacción de las necesidades de la localidad y provincia brindando siempre nuestra actividad de

servicio de transporte terrestre de turismo de pasajeros por carretera y por ende coadyuvar al desarrollo socio económico de nuestro país.

Después de las deliberaciones del caso queda aprobado el balance para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencias de Compañías sin mas que tratar se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las diez y seis horas para constancia firman en unidad de acto.



Sr. Edin Flavio Malla Sánchez
GERENTE GENERAL



Sr. Manuel Ignacio Chamba Cajamarca
PRESIDENTE



Sr. José Lautano Agreda Agreda
ACCIONISTA



Sr. José Alejandro León Fernández
ACCIONISTA



Sr. Ángel Idaldo Mora Sarango
ACCIONISTA